Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., siete de junio del dos mil veintidós

El informe de psicología practicada por profesional del área adscrita al I.C.B.F, a los señores Luisa Fernanda Ramírez Gómez y René Fabián Gualdrón Botero, menor ASG se pone en conocimiento de las partes.

Por el Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad, se dispone compartir el expediente a las partes.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
Juez

Rama Judicial
República de Colombia

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6328d4f8c2e16a358e6d8e1a75a0fb17fd050f4ecb047cc935f1a57db25af867**
Documento generado en 07/06/2022 08:43:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica